

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPN/001/2020/CC CON CONCURRENCIA A COMITÉ DE ADQUISICIONES
"SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020"

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **11 de marzo del 2020**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones, fallo de la licitación pública nacional LPN/001/2020/CC "SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **21 de febrero del 2020**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	21 DE FEBRERO DEL 2020
JUNTA ACLARATORIA	27 DE FEBRERO DEL 2020
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	05 DE MARZO DEL 2020
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	06 DE MARZO DEL 2020


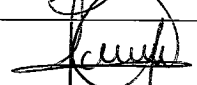
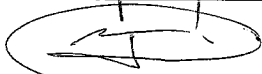
3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económica se presentaron **1 (UN)** licitante siendo el siguiente:
 1. **Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.**
4. Que en la etapa técnica **NO ACREDITO EL LICITANTE** según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, toda vez que no cumplió con los documentos y requisitos señalados.

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que ningún licitante cumplió con los requisitos técnicos señalados en las bases se declara la presente licitación como desierta.

SEGUNDA.- Se deberá convocar a una segunda vuelta de la presente licitación.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman. Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

Lic. Denisse González Gazcón Directora Administrativa del Instituto Cultural Cabañas y Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad	
Lic. Adriana Córdova Navarro Representante de la Secretaría de Cultura Jalisco integrante con voz	
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco integrante con voz	
Mtra. Margarita Gaspar Cabrera Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública invitado	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo relativa la licitación pública local LPN/001/2020/CC “SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020 ”.

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPN/001/2020-CC CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE
INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES
EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **06 de marzo del 2020**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local LPN/001/2020 “SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020”.

ANTECEDENTES:

1. El Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **21 de febrero del 2020**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

2.- Con fecha **27 de febrero del 2020**, se reunieron la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Cultural Cabañas y el área requirente con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso.

3.- Con fecha **05 de marzo del 2020**, se reunieron los miembros integrantes del Comité de adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas, en su **Segunda Sesión Extraordinaria**, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, constatando que se presentó **(1) UN** licitantes los cuales reunieron la documentación solicitada en el punto 7 de las bases “DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA”, que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

1. Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.

DOCUMENTOS	Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V
ANEXO 2 (Propuesta técnica)	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta económica)	PRESENTA
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	PRESENTA

ANEXO 5 (Acreditación)	NO PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	PRESENTA
ANEXO 7 (Estratificación)	PRESENTA
ANEXO 8 (Opinión SAT)	PRESENTA
ANEXO 9 (Opinión IMSS)	PRESENTA
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente)	PRESENTA

5.- En el mismo acto se apertura la propuesta económica y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en el punto 7 de las bases "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA" y se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno del licitante los cuales fueron las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V	\$2,006,725.76

6.- Derivado del análisis técnico, y económico a las propuestas presentadas con fecha **05 de marzo del 2020**, se desprende el siguiente:

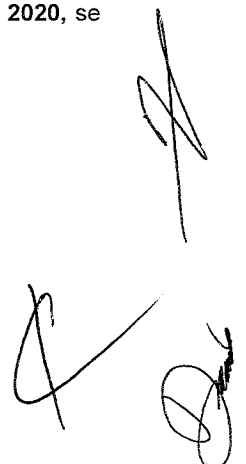
ANÁLISIS TÉCNICO

LICITANTES PARTICIPANTES

1. Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

DOCUMENTOS	Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V
ANEXO 2 (Propuesta técnica)	NO CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta económica)	NO CUMPLE



ANEXO 4 (Carta de Proposición)	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación)	NO CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	CUMPLE
ANEXO 7 (Estratificación)	CUMPLE
ANEXO 8 (Opinión SAT)	CUMPLE
ANEXO 9 (Opinión IMSS)	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente)	CUMPLE

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante **Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.** **NO CUMPLE** en el aspecto técnico por las razones y motivos expuestos en el análisis técnico que antecede, emitido por el área técnica requirente del cual se obtiene la siguiente:

CONCLUSIÓN:

1. Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.


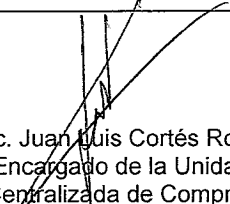
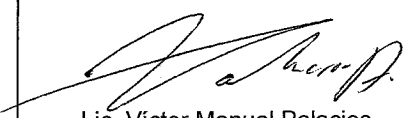
No Cumple con todos los requisitos en el aspecto técnico solicitados en el numeral 7 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA de las bases que rigen el presente proceso de la licitación pública local LPN/001/2020/CC. en virtud de lo siguiente:

- a) El anexo 2 (Propuesta técnica) Las características de la propuesta técnica ofertada por licitante ofrece servicios no solicitados.
- b) El anexo 3 (Propuesta económica) Las características de la propuesta técnica ofertada por licitante cotiza servicios no solicitados.
- c) El anexo 5 (Acreditación) no entrega anexo.

RESULTADO TÉCNICO

Se descalifica al participante **Autotransportes Internacionales S. de R.L. de C.V.**, toda vez que no cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases, por los motivos expuestos con anterioridad.

Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, se procede a la realización del respectivo fallo.

 Lic. Denisse González Gazcón Directora Administrativa y Titular de la Unidad Centralizada de Compras	 Lic. Juan Luis Cortés Rojas Encargado de la Unidad Centralizada de Compras	 Lic. Víctor Manuel Palacios Armendáriz Representante de Área requiriente
---	---	---

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Dictamen Técnico-Económico de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 06 de marzo del 2020, relativa a la licitación pública local LPN/001/2020 "SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTO DE OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA, EMPAQUE Y EMBALAJE PARA LAS DIFERENTES EXPOSICIONES DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2020"